

DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA 2025 SOLICITADO POR MINEDUC.

Los documentos solicitados por MINEDUC en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/guia-paso-paso-inscripcion>, para acreditar la situación socioeconómica del estudiante y su grupo familiar son los siguientes:

Categoría	Ayuda/Formato
Validación del grupo familiar	Cartola Hogar de Registro social de hogares, disponible en www.registrosocial.gob.cl
Identificación de integrantes del grupo familiar	Fotocopias cédula de identidad por ambos lados, de todos los integrantes del grupo familiar. De no contar con alguna de ellas, puede utilizarse certificado de nacimiento (asignación familiar o todo trámite) o fotocopia de libreta de familia, carnet de control sano de los integrantes menores de edad.
Desvincular a un integrante del grupo familiar (declarado en FUAS)	a) Padre, madre o cónyuge del postulante: Constancia de Carabineros de abandono de hogar, o cese de convivencia emitido por el Registro Civil, o Ingreso de demanda en Juzgado de Familia, o contrato de arriendo en otro domicilio, o certificado de residencia del padre, madre o cónyuge. Además, en el caso de que desee desvincular al padre o la madre, deberá presentar obligatoriamente los documentos solicitados para respaldar la Pensión de alimentos, indicados en el apartado "Pensión alimenticia y/o aporte de parientes". b) Otro integrante (hermanos, abuelos, tíos u otros) Certificado de residencia de dicha persona, Contrato de arriendo en otro domicilio, u otro documento que respalde que la persona no pertenece al grupo familiar.
Domicilio del postulante	Certificado de Residencia Formato Mineduc , contrato de arriendo o boletas de servicios, certificado avalúo fiscal, escritura o certificado de dominio vigente de la vivienda familiar, o Certificado de residencia para comunidades indígenas (acreditadas por CONADI).
Postulación a beneficios MINEDUC	Comprobante de postulación a beneficios estudiantiles MINEDUC disponible en https://www.fuas.cl/
En caso de padre o madre fallecido	Certificado de defunción disponible en: https://www.registrocivil.cl/
Integrantes del grupo familiar declarados como estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> – Estudiantes colegios particulares pagados o con financiamiento compartido: Comprobante de pago última mensualidad año vigente. – Estudiantes colegios municipales: Certificado de alumno regular año vigente. – Estudiantes de Educación Superior (universidades, CFT, IP o FF.AA): Certificado de alumno regular año vigente.



Categoría	Ayuda/Formato
Para todos los integrantes mayores a 18 años.	– Carpeta Tributaria para solicitar créditos disponible en https://homer.sii.cl . Podrá acceder a la plataforma utilizando su RUT y la clave del Servicio de Impuestos Internos (SII) o su Clave Única. Si registra ingresos por actividades independientes en el SII, deberá presentar, además, los documentos indicados en la categoría 'Actividades independientes con iniciación en el SII'.
Sueldos y Pensiones	a) Trabajadores dependientes: – 12 Últimas liquidaciones de sueldo o Certificado de Renta vigente (https://homer.sii.cl). – Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED. b) Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez): – Ultima colilla de pago de pensión.
Honorarios	a) Boletas de honorarios manuales: – Fotocopia de boletas de los últimos 12 meses correlativas y/o, – Formulario 29 de los últimos 12 meses (https://homer.sii.cl) y/o b) Boletas de honorarios electrónicas: – Resumen de boletas de los últimos 12 meses (https://homer.sii.cl) o – Carpeta Tributaria para solicitar créditos (https://homer.sii.cl) c) Boletas de prestación de servicios a terceros: – Boleta de prestación de servicios a terceros y/o, – Formulario 29 de los últimos 12 meses (https://homer.sii.cl).
Retiros	Formulario 22 (https://homer.sii.cl) y Constitución de la Sociedad.
Dividendos por acciones	Formulario 22(https://homer.sii.cl).
Intereses mobiliarios	Formulario 22 (https://homer.sii.cl).
Ganancias de capital	Formulario 22 (https://homer.sii.cl).
Actividades independientes con iniciación en SII	– Carpeta Tributaria para solicitar créditos (https://homer.sii.cl) y/o liquidaciones de sueldo de los últimos 12 meses. – Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED. Nota: En caso de presentar sociedades, además de lo mencionado, debe presentar la Constitución de Sociedad y la Carpeta tributaria para solicitar créditos de cada empresa/sociedad.



Pensión alimenticia y/o aporte de parientes

a) Pensión de alimentos con respaldo legal:

Resolución judicial o acuerdo extrajudicial o libreta del banco.

En caso de que la pensión se encuentre impaga deberá presentar:

- Declaración judicial.
- Liquidación de pensión que certifica dicha situación.
- Certificado General de Deuda de Alimentos (Más información en: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/111511-certificado-general-de-deuda-de-alimentos>)

b) Pensión de alimentos sin respaldo legal: (*)

Si la pensión ***No es el único ingreso del grupo familiar***, se deben presentar los siguientes documentos:

- [Declaración de pensión de alimentos en Formato Mineduc](#)
- Liquidación de sueldo de los últimos 12 meses, en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a dependiente.
- Carpeta tributaria para solicitar créditos del Servicio de impuestos internos (<https://homer.sii.cl>), en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a independiente.
- [Informe Social](#) y [Declaración de gastos mensuales](#), en caso de que el padre o madre que entrega la pensión sea trabajador(a) informal.
- Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses del padre o madre que entrega pensión. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED.
- Certificado de residencia de ambos padres.
- Cese de Convivencia emitido por Registro civil.
- Cartola Hogar de Registro social de hogares del padre o la madre que no vive con el estudiante.

Si la pensión de alimentos ***es el único ingreso***, se deben presentar los siguientes documentos:

- [Declaración de pensión de alimentos en Formato Mineduc](#).
- Liquidación de sueldo de los últimos 12 meses, en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a dependiente.
- Carpeta tributaria para solicitar créditos del Servicio de impuestos internos (<https://homer.sii.cl>), en caso de que el padre o la madre que entrega la pensión sea trabajador/a independiente.
- [Informe Social](#) y [Declaración de gastos mensuales](#), en caso de que el padre o madre que entrega la pensión sea trabajador(a) informal.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Dirección de Relaciones Estudiantiles

- Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses del padre o madre que entrega pensión. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED.
- Certificado de residencia de ambos padres.
- Constancia de Carabineros de abandono de hogar o Cese de Convivencia emitido por Registro civil, Certificado de matrimonio, nacimiento de hijos o cartola hogar que acredite la existencia de otra familia, o Ingreso de demanda en Juzgado de familia, o Contrato de arriendo en otro domicilio.
- Cartola Hogar de Registro social de hogares del padre o la madre que no vive con el estudiante.

Para los casos señalados en letras a) o b) si la información presentada no es suficiente para evaluar su caso, se solicitará Certificado de Mediación familiar para respaldar situación de Pensión de alimentos.

Nota: (*) La Asistente Social de la Universidad está facultada para orientarlo(a) en temas relacionados con la pensión de alimentos legal y/o para solicitar otros documentos adicionales y aquellos necesarios para evaluar su situación socioeconómica, lo que será relevante en casos donde el padre o la madre se declare fuera del grupo familiar. Cabe recordar que el cumplimiento del pago de Pensión de alimentos aplica a hijos(as) hasta los 28 años al estar matriculados en una institución de Educación Superior. Adicionalmente, le informamos que el equipo de Relaciones Estudiantiles podrá coordinar una visita domiciliaria, la cual será previamente notificada. Este procedimiento tiene como objetivo verificar la veracidad de los datos proporcionados a la Institución y garantizar el cumplimiento de los requisitos para la postulación a los beneficios estatales.

- c) Aportes de parientes:** Si usted cuenta con algún aporte de parientes/familiar que ayuden en la cobertura de los gastos del grupo familiar. Deberá adjuntar obligatoriamente:
- [Declaración de aporte de parientes formato Mineduc.](#) y adjuntar fotocopia de cédula de identidad de quién entrega el aporte



Categoría	Ayuda/Formato
Actividades independientes sin iniciación en SII	<p>a) Actividades independientes de tipo informal (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, conductor de Uber entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none">– Informe Social o Ficha Socioeconómica. (Firma y timbre de la institución que respalda la gestión realizada por el o la Asistente Social)– Declaración de Gastos formato Mineduc, acompañado de 3 boletas de gastos básicos. <p>b) Actividades independientes de tipo formal (arriendo de bienes raíces o vehículos):</p> <ul style="list-style-type: none">– Contrato de arriendo.– Comprobante de pago.– Formulario 22 (https://homer.sii.cl).
Cesantía o integrantes mayores de 18 años que no trabajan ni estudian.	<ul style="list-style-type: none">– Finiquito o documento emitido por la Inspección del Trabajo.– Certificado cotizaciones de AFP de los últimos 24 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación. Con Rut de empleador, NO CERTIFICADO PREVIRED.– Carpeta tributaria para solicitar créditos del Servicio de impuestos internos (https://homer.sii.cl)– Declaración de Gastos formato Mineduc, acompañado de 3 boletas de gastos básicos.– Informe Social o Ficha Socioeconómica. (Firma y timbre de la institución que respalda la gestión realizada por el o la Asistente Social)– Comprobante de pago del Seguro o Subsidio de Cesantía AFC.
Renuncia a Postulación FUAS	<ul style="list-style-type: none">– Comprobante de no entrega de documentos MINEDUC 2025 (Renuncia a proceso de postulación a Beneficios 2025)

Importante: Recordar que por reglamento las instituciones están facultadas para solicitar documentación adicional que permita comprobar y validar la situación socioeconómica del grupo familiar de los estudiantes.

Descarga los Formatos de documentos para este proceso 2025:



[CERTIFICADO DE RESIDENCIA 2025](#)



[DECLARACIÓN APORTE DE PARIENTES 2025](#)



[DECLARACIÓN DE PENSIÓN DE ALIMENTOS 1 – 2025](#)



[DECLARACIÓN DE PENSIÓN DE ALIMENTOS 2 – 2025](#)



[DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES 2025](#)



[SOLICITUD INFORME SOCIAL 2025](#)



[FICHA SOCIOECONÓMICA 2025](#)



[COMPROBANTE DE NO ENTREGA DE DOCUMENTOS 2025](#)